

Emociones socialistas en la huelga minera de 1890. La formación de la conciencia de clase y el giro emocional

Socialist Emotions during the Miner' Strike of 1890. The Formation of Class Consciousness and the Emotional Turn

Sara Hidalgo García
Universidad de Santiago de Compostela. España
sara.hidalgo@rai.usc.es

Abstract

This article suggests a new way of analysis of the process of class consciousness formation in the Biscay basin of the Nervión (Spain) during the late nineteenth century. To this purpose the tools from the emotional turn theory are used, namely the concept of emotional regime understood as set of emotional expressions and normative emotions that underpins a political regime. The process will be studied through the great miner strike of 1890, the founding event of the working class movement in this area, or emotional response to the experience of social, economic and political changes by some miners in the Triano-Somorrostro zone. In this way, a “red Socialist emotional regime” would have emerged in 1890 which, from the Biscay labour class, revolved around aspects such as: defence of a code of dignity, pacifism in the protest, and a new and strong emotional norm to create community such as solidarity.

Key Words

Emotional turn, Biscay socialism, working class, miners, red Socialist emotional regime, 1890 strike in Biscay.

Resumen

Este artículo propone un análisis renovado del proceso de formación de la conciencia de clase en la cuenca vizcaína del Nervión (España) a finales del siglo XIX. Para ello se usan las herramientas que proporciona la teoría del giro emocional, en concreto el concepto de régimen emocional o la normatividad emocional que sirve de base al régimen político. El estudio se centra en la huelga minera de 1890, acontecimiento fundacional del movimiento obrero en esta área, que es explicado como la expresión de la respuesta emocional de la experiencia de los cambios sociales, económicos y políticos dada por algunos obreros mineros de Triano-Somorrostro. Así, en 1890 habría nacido un “régimen emocional socialista rojo” que, surgido de la clase obrera vizcaína, pivotó sobre elementos tales como la defensa de un código de dignidad obrero, el pacifismo en las acciones de protesta, y la aparición de una nueva y poderosa norma emocional para crear comunidad como es la solidaridad.

Palabras clave

Giro emocional, socialismo vizcaíno, clase obrera, mineros, régimen emocional socialista rojo, huelga de 1890 en Vizcaya.

Introducción

Desde hace algunos días riñen descomunal batalla en la región vizcaína explotadores y explotados, burgueses y obreros. Los primeros, sorprendidos por la actitud de los trabajadores, que hasta ahora habían sufrido resignadamente el vil trato que aquellos les daban, han tenido un momento de horrible pánico, y para tranquilizar su ánimo y someter a los que consideran esclavos suyos, han considerado preciso que el capitán general del distrito, Sr. Loma, convierta en inmenso cuartel la zona minera [...]. Los segundos, sin intimidarse por la presencia de los millares de soldados que los vigilan, ni por las arbitrarias detenciones de muchos de los suyos, y pasando por alto las provocaciones que de vez en cuando les dirigen los civiles y forales, muéstranse estrechamente unidos y de todo punto resueltos a alcanzar la victoria.¹

Estas palabras escritas en el semanario *El Socialista* nos muestran la percepción socialista de cómo se desarrolla en la zona minera vizcaína la conocida como gran huelga minera de 1890, el acontecimiento fundacional del movimiento obrero en esta zona, cuyo análisis, usando las herramientas teóricas y metodológicas del giro emocional, es el objetivo de este trabajo.

El movimiento obrero ha sido un tema estrella de la historiografía, que ha indagando cómo y por qué en un determinado contexto surge la conciencia de clase. Este estudio se ha realizado de la mano de las diferentes corrientes teóricas de cada momento, desde la historia social más clásica, pasando por la propuesta de experiencia *thompsoniana*,² el giro culturalista³ o el giro lingüístico.⁴ En este trabajo se propone recoger las aportaciones de estas corrientes teóricas y dar un paso más allá usando las herramientas teóricas y metodológicas del giro emocional para estudiar cómo y por qué surge la conciencia de clase en la cuenca del Nervión alrededor de 1890.

Se plantea así entender que no solamente la experiencia de las condiciones de vida o la influencia de categorías culturales o discursivas influyen en el cambio histórico o político, sino que otros elementos, como las emociones, juegan un papel principal en este proceso. Así, en este trabajo se entiende que las condiciones de vida no solamente se experimentan, sino que, al ser las emociones partes constitutivas de la experiencia, esas condiciones generan unas emociones que serán expresadas de un

¹ *El Socialista*, 23 de mayo de 1890.

² Edward P. Thompson, *The Making of the English Working Class* (Harmondsworth: Penguin Books, 1963; reimpr. Madrid: Capitan Swing, 2012).

³ Manuel Pérez Ledesma, "La formación de la clase obrera: una creación cultural", en Rafael Cruz y Manuel Pérez Ledesma (eds.), *Cultura y movilización en la España contemporánea* (Madrid: Alianza, 1997).

⁴ Gareth Stedman Jones, *Languages of Class: Studies in English Working Class History, 1832-1982* (New York: Cambridge University Press, 1983); Patrick Joyce, *Visions of the People. Industrial England and the Question of Class, 1840-1914* (Cambridge: Cambridge University Press, 1991); Miguel Ángel Cabrera; Blanca Divasson y Jesús de Felipe, "Historia del movimiento obrero ¿Una nueva ruptura?", en Mónica Burguera y Christopher Schmidt-Novara (eds.), *Historia de España contemporánea. Cambio social y giro cultural* (Valencia: Universitat de Valencia, 2008) y Jesús de Felipe, *Trabajadores. Lenguaje y experiencia en la formación del movimiento obrero español* (España: Genuève, 2012).

modo u otro. En el caso que nos ocupa fueron expresadas por una parte significativa de los y las trabajadoras a través del movimiento obrero. Así pues, en este trabajo no se trata solo de entender cómo se desarrolla el movimiento obrero y su estrategia política, sino de explorar las emociones que los protagonistas de ese momento experimentaron y en qué medida estas afectaron a la articulación política del movimiento.

La historia de las emociones, una nueva forma de acercarnos al pasado

La emoción como una categoría analítica irrumpe en el análisis histórico al inicio del siglo XX. El trabajo pionero de Johan Huizinga *The Waning of the Middle Ages* (editado en holandés en 1919 y en inglés en 1924) y el famoso *El proceso de civilización* del sociólogo Norbert Elias (1939), marcan el inicio de esta corriente en el campo de la historiografía. No obstante, en los años cincuenta y sesenta esta visión sufre un cierto estancamiento, volviendo a reactivarse en los años setenta en algunas disciplinas de las ciencias sociales. Este resurgimiento se debe en parte a los debates de género que se producen estos años –suscitados al calor del giro etnográfico fomentado por E. P. Thompson–; a la influencia de la teoría del discurso de Foucault; y a los estudios de Jürgen Habermas sobre la esfera pública y privada.

En la década de los ochenta los estudios de antropología focalizados en las emociones se hacen cada vez más numerosos. Entre las pioneras destacan Michelle Rosaldo, Lila Abu-Lughod y Catherine Lutz; quienes, *grosso modo*, analizan hasta qué punto la cultura influye en la expresión de la emoción.⁵ Estos estudios serán recogidos por los historiadores Peter y Carol Stearns, que elaboran una teoría con el concepto de *emotionology* (a tenor del cual lo social daría forma a los sentimientos) como elemento central.⁶

Junto a estos trabajos aparecen otros que muestran una diferencia entre la experiencia emocional y su expresión. La socióloga Arlie R. Hochschild en su análisis de la experiencia de las azafatas de vuelo, se pregunta si lo que estas trabajadoras expresan como profesionales se corresponde siempre con lo que están sintiendo.⁷ La antropóloga Unni Wikan, por su parte, acuña el concepto de *double anchored self*, diferenciando entre la emoción sentida y la expresión de la misma.⁸ Ambas aportaciones dan una salida a una potencial supeditación de la emoción al concepto de cultura, considerada esta como determinante de la expresión emocional.

Al llegar a los años noventa se reactiva el interés por el concepto de emoción que pasa a un primer plano como configuradora de la experiencia humana, a raíz del cuestionamiento de la separación entre razón y emoción. Una crítica que no es nueva, ya

⁵ Michelle Rosaldo, *Knowledge and Passion. Ilongot Notions of Self and Social Life* (Cambridge: Cambridge University Press, 1980); Catherine Lutz, *Unnatural Emotions: Everyday Sentiments on a Micronesian Atoll and their Challenge to Western History* (Chicago: Chicago University Press, 1988) y Lila Abu-Lughod, *Veiled Sentiments. Honor and Poetry in a Bedouin Society* (Berkeley: University of California Press, 1999).

⁶ Peter Stearns y Carol Stearns, “Emotionology. Clarifying the History of Emotions and Emotional Standards”, *American Historical Review*, 90 (1985): 813-36.

⁷ Arlie Hochschild, *The Managed Heart. Commercialization of Human Feeling* (Berkeley: University of California Press, 1983), 6-7.

⁸ Unni Wikan, *Managing Turbulent Hearts. A Balinese Formula for Living* (Chicago: Chicago University Press, 1990), 106.

que atraviesa toda la historia de la filosofía, y que en la Edad Moderna es puesta de manifiesto por el filósofo Baruch Spinoza en el siglo XVII, seguido por la Ilustración Escocesa del XVIII, y recogido por los románticos del XIX, quienes hacen una gran crítica a la racionalidad que establece la Ilustración de corte racionalista.⁹ En el primer tercio del siglo XX será la filosofía fenomenológica la que recoja esta tradición.¹⁰

Ahora bien, es a finales de los ochenta y principios de los noventa, cuando tanto la psicología cognitiva como la neurociencia ofrecen nuevas claves que contradicen la dicotomía entre razón y emoción.¹¹ Precisamente, la aproximación “neurocientífica” al estudio de las emociones ha hecho importantes aportaciones para rebatir la división cartesiana entre cuerpo y mente y entre razón y emoción. Destaca en este campo el neurocientífico Antonio Damasio y su obra *Descartes' Error* (1994), donde afirma que mente y cuerpo constituyen un todo indisociable. A partir de ahí, algunos científicos sociales realizan sus análisis teniendo en cuenta este enfoque, como es el caso George Lakoff, quien propone una idea de racionalidad que integra a la emoción y la incorpora al análisis político,¹² o Joseph LeDoux.¹³ La tónica general de estos estudios entiende que las emociones tienen una gran influencia en la razón humana y en cómo y por qué tomamos decisiones.

Junto a esta aproximación “neurocientífica” a la emoción –y en ocasiones contra ella– han proliferado también los estudios que consideran la emoción como una categoría social y filosófica. Se trata de aportaciones que se nutren, entre otras, de la filosofía Ilustrada, especialmente la llamada Ilustración Escocesa. Esta corriente, que cuenta entre sus filas con pensadores como David Hume,¹⁴ entiende que la emoción juega un importante papel dentro de la política, reconsiderando así el vínculo entre la sensibilidad y la virtud, así como el de la empatía y su papel en la política.¹⁵ Esta tradición llega hasta la actualidad.¹⁶

⁹ Isaiah Berlin, *Las raíces del romanticismo* (Madrid: Taurus, 2000), 27-35; Ramón Máiz Suárez, “The Political Mind and its Other: Rethinking the Non-Place of Passions in Modern Political Theory”, en Marcos Engelken-Jorge, Pedro Ibarra Guell y Carmelo Moreno del Río (eds.), *Politics and Emotions. The Obama Phenomenon* (Wiesbaden: Vs Verlag, 2011), 29-73.

¹⁰ El filósofo Edmund Husserl fue el primero en incidir en esta cuestión en *Investigaciones Lógicas* (1901), que fue profundizada por Maurice Merleau-Ponty en *Fenomenología de la percepción* (1945).

¹¹ Richard S. Lazarus, “Thoughts on the Relations between Emotion and Cognition”, *American Psychologist*, 37 (1982): 1019-24.

¹² George Lakoff, *The political Mind. A Cognitive Scientist's Guide to your Brain and its Politics* (New York: Penguin, 2008).

¹³ Joseph L. Ledoux, *El cerebro emocional* (España: Ariel, 1999), 18.

¹⁴ Michael Frazer, *The Enlightenment of Sympathy. Justice and the Moral Sentiments in the Eighteenth Century and Today* (New York: Oxford University Press, 2010).

¹⁵ Este rol ha sido especialmente relevante en la Revolución de los Estados Unidos en el siglo XVIII, en la cual se producen importantes influencias filosóficas de la Ilustración escocesa, tal y como ha demostrado Nicole Eustace. Nicole Eustace, *Passion is the Gale. Emotion, Power and the Coming of the American Revolution* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2008). Daniel M. Gross también ha analizado en profundidad la emoción como categoría filosófica en Daniel Gross, *The Secret History of Emotion. From Aristotle's "Rhetoric" to Modern Brain Science* (Chicago: The University of Chicago Press, 2006).

¹⁶ Es interesante constatar que algunos estudios subrayan que existe cierta desconexión entre los trabajos de filosofía y literatura sobre emociones de los siglos XVIII y XIX y los actuales estudios de neurología y psicología cognitiva. Destaca aquí Ute Frevert y otros, *Emotional Lexicons: Continuity and Change in the Vocabulary of Feeling, 1700-2000* (Oxford: Oxford University Press, 2014). También Jam Plamper

La emoción como categoría de análisis del cambio histórico y político

En este trabajo no interesa la emoción a nivel individual, psicológico o biológico, ni tampoco hacer una historia de la idea de emoción, sino mostrar cómo esta actúa en el colectivo y su rol en los procesos de cambio político en el pasado. Una cuestión que en los últimos tiempos se ha situado en el centro del debate historiográfico y político, tal y como afirman Daniel Gross y Frank Biess en su capítulo “Emotional returns”.¹⁷ A continuación se enumeran los pilares teóricos sobre los que se asienta la propuesta de renovación para los estudios del movimiento obrero que se hace en este trabajo, los cuales recogen las aportaciones hechas desde diversos ámbitos.

En primer lugar, en este trabajo se entiende por emoción la experiencia de energía e intensidad corporal, no consciente y sin nombre que surge de los estímulos que el cuerpo recibe del entorno; que engloba la activación de objetivos relevantes para el individuo; y que constituye el tejido de la cognición. Se considera la emoción como parte fundamental de la experiencia humana, situándola en el mismo plano que la razón en los procesos de toma de decisiones y de relación con el mundo.

Sin embargo, se distingue entre la emoción sentida y su expresión, ya que se considera, siguiendo la propuesta del historiador William M. Reddy, que la expresión emocional es un proceso complejo culturalmente mediado y que no consigue captar a través del lenguaje la totalidad del significado de la experiencia emocional. En este sentido se entiende que la experiencia emocional se produce en dos niveles: el nivel preconscious, prelingüístico y precultural –el llamado afecto–; y el nivel formado en la cultura y en el contexto –para el que uso el concepto acuñado por William Reddy de *emotive*–. El *emotive* es la traducción o “descripción” en palabras de una determinada acción que ocupa nuestra atención en un momento dado y de otras acciones que están en la retaguardia. Los *emotives* tienen tanto capacidad descriptiva de la emoción sentida como performativa, ya que pueden transformar la emoción a la que se refieren. Por tanto, los *emotives* son instrumentos que, con más o menos éxito, cambian, construyen, esconden o intensifican emociones.¹⁸ Reducir la experiencia emocional a únicamente uno de los dos niveles llevaría a un reduccionismo en el análisis de la acción humana. Además, la división en estos dos niveles tiene una gran trascendencia política, puesta de relieve por William Reddy, ya que en el esfuerzo por salvar esa división se situaría el ejercicio de poder, y engloba tanto el control de un determinado régimen político como

aborda la dicotomía entre una visión de las emociones universalista y la visión del constructivismo social: Jam Plamper, *The History of Emotions: An Introduction* (Oxford: Oxford University Press, 2015).

¹⁷ Frank Biess y Daniel Gross (eds.), *Science and Emotions after 1914. A Transatlantic Perspective* (Chicago: The University of Chicago Press, 2014), 1-38. La introducción de la emoción como una categoría analítica en el análisis histórico también se está produciendo en el panorama español: Rosa Medina Domenech, “Sentir la historia. Propuestas para una agenda de investigación feminista en la historia de las emociones”, *Arenal*, 19 (2012): 161-99; José Manuel Zaragoza Bernal, “Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión”, *Asclepio*, 65 (2013): 1-10, <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/547/572> [consulta 2 diciembre, 2015]; María Sierra, *Género y emociones en el romanticismo. El teatro de Bretón de los Herreros* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2013).

¹⁸ William M. Reddy, *The Navigation of Feeling. A Framework for the History of Emotions* (New York: Cambridge University Press, 2001), 105.

el lugar desde donde cambiar ese régimen.¹⁹ A tenor de esta idea, es en el espacio entre lo sentido y lo expresado donde se situaría la agencia humana y la capacidad de cambio histórico y político.

La emoción tiene además otra dimensión fundamental para el análisis histórico, ya que al estar intrínsecamente unida a las intenciones o metas de los individuos, las decisiones personales no son solamente producto de una deliberación racional, de una medición cuantitativa de los intereses, sino también de las emociones que esa idea genera.²⁰ En este punto se sigue lo defendido por el sociólogo Randal Collins, quien afirma que la dinámica social es primeramente emocional, ya que el individuo decide a qué movimiento adherirse no tanto por un cálculo racional del coste-beneficio, sino por el flujo emocional que esa dinámica genera.²¹

En cuarto lugar, se subraya la importancia del marco analítico del giro emocional para el análisis político. En este trabajo se utilizará el concepto de “régimen emocional”, acuñado por William M. Reddy, quien define este como el conjunto de emociones normativas y rituales oficiales, prácticas y *emotives* que expresan e inculcan estas prácticas; siendo este el necesario basamento de cualquier régimen político estable. Para que un régimen emocional funcione no solo es necesario que sea coherente con la configuración cultural de ese tiempo-espacio. La expresión emocional de un determinado régimen ha de acertar a la hora de evocar en los y las participantes respuestas que ellos reconozcan que garantizan estas expresiones. Este éxito es algo que ni la cultura ni el discurso pueden garantizar, y por ello tiene un gran significado político e histórico. Este historiador afirma que en el caso de que un régimen emocional lleve a lo que él denomina como “sufrimiento emocional” –es decir, a una disconformidad con los objetivos y los modos de relación con el mundo–, se produce un proceso de autoexploración que lleva a la búsqueda de nuevas formas de expresión emocional. Esa búsqueda puede poner fin al anterior régimen emocional y, por tanto, al anterior sistema político. Al hilo de este planteamiento, se propone analizar la lucha que se entabla entre socialismo y liberalismo en numerosos lugares de Europa –y entre ellos la cuenca del Nervión de finales del XIX–, no solamente como una pugna de programas políticos sino también como una lucha sobre formas de gestión y expresión emocional.

Por otra parte, el análisis con las herramientas proporcionadas por el giro emocional nos conduce a una nueva definición de clase que se esboza aquí muy brevemente. Se rechaza la idea de que la clase es el producto de los dictados del capitalismo, de la experiencia de la industrialización o de la construcción identitaria que resulta del despliegue de unas determinadas categorías culturales o discursivas. Aunque se toman las aportaciones del concepto de experiencia *thompsoniano* y las del giro lingüístico, se propone que para una mejor comprensión de cómo y por qué surge la conciencia de clase se debería considerar la complejidad de la experiencia humana. Así,

¹⁹ La historiadora Nicole Eustace también ha hecho importantes aportaciones en este sentido: Nicole Eustace, “Emotion and Political Change”, en Susan Matt y Peter Stearns (eds.), *Doing Emotions History* (Chicago: University of Illinois Press, 2014), 169-70.

²⁰ W. M. Reddy, *The Navigation*, 118-19; Martha C. Nussbaum, *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones* (Barcelona: Paidós, 2012), 33.

²¹ Randal Collins, “Social Movements and the Focus of Emotional Attention”, en Jeff Goodwin; James M. Jasper y Francesca Polleta (eds.), *Passionate Politics. Emotions and Social Movements* (Chicago: University of Chicago Press, 2001), 41.

se entiende por conciencia de clase la expresión de la respuesta emocional que una parte del colectivo obrero hace de la experiencia de los cambios sociales, económicos y políticos que se producen en el siglo XIX. La elección del caso vizcaíno se hace porque en esta zona la clase como sujeto político es el resultado de la experiencia de los cambios producidos por la industrialización y de la respuesta emocional que esta experiencia genera. Se considera por tanto que la conciencia de clase en la cuenca del Nervión no solamente se forma en torno a un programa político, sino también en torno a un determinado régimen emocional.

La experiencia obrera y su expresión en la cuenca del Nervión de 1890

Durante las últimas décadas del siglo XIX en la cuenca del Nervión comienza un proceso de modernización e industrialización basado en la industria siderometalúrgica y la minería, y consecuentemente los y las trabajadoras de las minas y fábricas experimentan importantes cambios sociales, económicos y políticos. Esta experiencia genera diferentes emociones que son expresadas de diversos modos. Este trabajo se centra en una de esas expresiones que tuvo consecuencias políticas: la formación del movimiento obrero.

El proceso de industrialización supone el establecimiento de nuevas formas de trabajo, una nueva periodización del tiempo y nuevas relaciones laborales.²² También las condiciones de vida se ven dramáticamente transformadas. En estos años además las teorías del llamado armonicismo social y del liberalismo económico gozarán de gran popularidad entre la burguesía y las élites de la zona a la hora de abordar el progresivo deterioro de las condiciones de vida de la población.²³ Por otro lado también se producen cambios en el terreno político. La Constitución de 1876 democratiza en cierto modo la vida política española, aunque no será hasta la aprobación de la “Ley de Asociaciones” en 1887 cuando los partidos obreros, como es el caso del socialista, sean totalmente legales, y habrá que esperar hasta 1890 hasta que se apruebe el sufragio universal masculino. Este nuevo marco legal no solamente legaliza los partidos del incipiente movimiento obrero sino que además supone la igualdad ante la ley de toda la población española. Ahora bien, la situación que se vive en las minas de Triano-Somorrostro (cuenca del Nervión vizcaína) difiere enormemente de esta descripción, lo cual lleva a los y las obreras a experimentar una contradicción entre lo que las instituciones proclaman y su experiencia diaria.

Los trabajadores de las minas experimentaron a lo largo de la década de 1880 unas condiciones de vida degradadas no solamente en su lugar de trabajo, sino también en su ámbito privado, debido a la existencia del llamado *truck-system*. Según este sistema, para que el obrero pudiera acceder al trabajo debía dormir y proveerse de

²² Manuel Pérez Castroviejo, *Clase obrera y niveles de vida en las primeras fases de la industrialización vizcaína* (Madrid: Ministerio de trabajo y seguridad social, 1992).

²³ Gonzalo Capellán de Miguel, “Cambio conceptual y cambio histórico. Del pauperismo a la cuestión social”, *Historia Contemporánea*, 29 (2004): 1-52, <http://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/view/4971/4839> [consulta 2 diciembre, 2015]; Josué J. González, “Del individuo pobre a la pobreza como problema social”, en Miguel Ángel Cabrera (coord.), *La ciudadanía social en España* (Cantabria: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2013).

viveres en los establecimientos previamente acordados con el patrón. Así, los obreros mineros eran obligados a dormir hacinados en unos barracones donde las condiciones higiénicas apenas se cumplían y donde las enfermedades infecciosas, epidémicas, del aparato respiratorio y del aparato digestivo elevaban enormemente la tasa de mortalidad.²⁴ Además en el lugar de trabajo el obrero experimentaba continuas ofensas por parte del patrón, como insultos o desconsideración hacia la seguridad laboral, que se veían obligados a soportar para mantener su puesto de trabajo. Todo esto significa que en el –teóricamente– libre mercado laboral el trabajador se encontraba en una situación de *cuasi* servidumbre, lo que le lleva a sentir que estaba siendo tratado más como una bestia que como un ser humano.

Este tratamiento choca frontalmente con lo que en este trabajo se llama un “código de dignidad” por el cual se considera que los obreros de esta zona se rigen. Se usa el término código de dignidad inspirado por Robert Nye y su concepto de “código de honor”.²⁵ Así, se entiende que una parte de los trabajadores que viven en la cuenca del Nervión incorporan un concepto de dignidad que aglutina todo un conjunto de valores de la cultura obrera y de sus modos de comportamiento. En cierto modo se trata de un código de conducta que sobrevive del mundo artesanal y campesino, mundos a los cuales pertenecen una parte importante de los y las trabajadoras en esta primera industrialización.²⁶ El socialismo vizcaíno de este momento hace suya la defensa de este código, como se verá más adelante.

Este contraste entre lo que las instituciones declaran y la situación práctica que los obreros experimentan tiene unas consecuencias políticas ya que lleva a estos a un conflicto de objetivos y su consecuente sufrimiento emocional. Algunas emociones de esta experiencia se expresarán a través del lenguaje socialista. El conflicto de objetivos y el sufrimiento emocional se producen en el ámbito individual pero pueden tener consecuencias colectivas si conducen a un nuevo régimen emocional. Esto es precisamente lo que ocurre en la zona de Triano-Somorrostro alrededor de 1890. De hecho, el partido socialista fue inaugurado en Bilbao en 1886 y pronto se convierte en el partido líder del movimiento obrero.²⁷ Hasta ese momento la experiencia de contraste y la experiencia de la industrialización habían generado un conflicto de objetivos cuya expresión se había desarrollado en torno a las sociedades artesanales o instituciones religiosas, entre otras. Pero en 1890 se produce un cambio y algunos trabajadores comienzan a articular la respuesta al sufrimiento emocional a través de la

²⁴ Pilar Pérez-Fuentes, *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína: 1877-1913* (Bilbao: Universidad del País Vasco, 1993), 214.

²⁵ Robert Nye, *Masculinity and Male Codes of Honor in Modern France* (Oxford: Oxford University Press, 1993), 7-13.

²⁶ En el municipio minero de San Salvador del Valle alrededor de 1877 más de la mitad de la población se dedicada a la profesión de labrador o labradora. Por su parte, el origen de la población inmigrante a estas zonas en 1884 es de alrededor de un 70% de las zonas agrícolas de Castilla y León. P. P. Fuentes, *Vivir y morir*, 60 y 39. En la villa de Bilbao la población artesana tiene una gran hegemonía social, aunque alrededor de 1876 la mecanización de las artes y oficios conllevó un palpable deterioro de sus condiciones de trabajo, lo cual les lleva a protagonizar sonadas quejas. Rafael Ruzafa Ortega, *Antes de la clase. Los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión. 1841-1891* (Leioa: Universidad del País Vasco, 1998), 57.

²⁷ La historiografía vasca ha tratado ampliamente este tema. Algunos de los trabajos son los siguientes: Juan Pablo Fusi, *Política obrera en el País Vasco. 1880-1923* (Madrid: Turner, 1975); Ricardo Miralles, “La gran huelga minera de 1890. En los orígenes del movimiento obrero en el País Vasco”, *Historia Contemporánea*, 3 (1990): 15-44.

propuesta socialista. Se configura así lo que en este trabajo se denomina el “régimen emocional socialista rojo”, con el cual se considera que se forma la conciencia de clase y el movimiento obrero en esta zona.²⁸ Este régimen emocional, y el proyecto socialista que sustenta, se caracteriza por su proximidad a la cultura obrera minera y por presentar unas características que le alejan del socialismo que en estos años se desarrolla en zonas como Madrid.²⁹

Los elementos sobre los que pivota este régimen emocional, y que constituyen el basamento político del primer socialismo vizcaíno, son el pacifismo en los actos reivindicativos; una nueva norma emocional para crear comunidad, la solidaridad; y la defensa de un código de dignidad obrero que engloba una concepción del obrero como ser humano digno y que los obreros verán atacado por las difíciles condiciones de vida que experimentan. Este ataque genera indignación y rabia, las cuales en este caso serán expresadas a través de acción de la huelga.

En este sentido, los acontecimientos que tienen lugar en la cuenca del Nervión entre el 4 y el 22 de mayo de 1890 (la celebración del día del Trabajo y la posterior huelga minera) nos muestran cómo la expresión emocional de la experiencia obrera se hace usando no solamente el lenguaje socialista sino también su normatividad emocional. Las acciones de estos días constituyen la primera vez que desde el movimiento obrero se cuestiona el régimen político liberal imperante. Así pues, en este trabajo se entienden estos acontecimientos como la expresión de la respuesta emocional que los y las obreras de Triano-Somorrostro dan a la experiencia de contradicción que se deriva del proceso de modernización e industrialización.

En este marco el socialismo aparece no solamente como un programa político diferente y novedoso sino también como un régimen emocional que los obreros evalúan y aceptan, ya que consideran que se acomoda mejor como expresión de su experiencia y lo ven como el modo de poner fin a su sufrimiento emocional. Al ser ese ámbito emocional el fundamento del poder político y por tanto el lugar desde el cual cambiarlo, es desde aquí desde donde se cuestiona políticamente el sistema liberal de la llamada Restauración. Una discrepancia que en Bizkaia toma forma en torno al movimiento obrero de corte socialista.

En este trabajo el hilo conductor del análisis más que realizar un recorrido por los hechos en sí mismos se centrará en evaluar su impacto en el proceso de articulación de la conciencia de clase y consecuente movilización obrera. Con el afán de contextualizar este proceso muy brevemente se exponen los siguientes acontecimientos:

Tal y como se había pactado en la Internacional Obrera de París un año antes, en mayo de 1890 se celebra por primera vez el Día del Trabajo. Los socialistas españoles deciden cambiar la fecha del 1 al 4, que es domingo, no solamente para subrayar el carácter festivo de la celebración sino también para evitar “exponerse a sufrir un

²⁸ Nombre elegido siguiendo la denominación dada en la propia época, porque el obrero minero se teñía de rojo por el color de la tierra de las minas donde trabajaba, y que llevó unos años más tarde al propio Julián Zugazagoitia a afirmar “roja la color y rojas las ideas y el alma. Tal son los mineros vizcaínos”. Julián Zugazagoitia, “Triconomía obrera”, *El Liberal*, 20 de agosto de 1922.

²⁹ Michel Ralle, “¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao en el conflicto minero de 1891”, *Estudios de historia social*, 15 (1980):179-214.

fracaso” dado lo “relativamente escasas”³⁰ que son todavía en estas fechas las organizaciones obreras.³¹

La respuesta obrera a la convocatoria en Bilbao y en la zona minera será muy positiva y el 4 de mayo a las diez de la mañana alrededor de 3000 trabajadores acudirán a la reunión convocada por el comité socialista en el Teatro Romea de Bilbao. Los socialistas se convierten así en la fuerza principal y hegemónica del movimiento obrero, un estatus que mantendrán hasta entrado el siglo XX. Al mitin, que se celebra en la calle por falta de espacio, le sigue una manifestación a la que acuden 1000 obreros que bajan del municipio minero de La Arboleda. Durante la manifestación los distintos gremios (canteros, panaderos, tipógrafos, mineros), aunque portan sus respectivas banderas gremiales, aparecen unidos. Las reivindicaciones son las propias de la Segunda Internacional (8 horas de trabajo y mejoras en las leyes laborales), pero también aparecen los problemas propios del lugar, especialmente los de los mineros de Triano-Somorrostro: la existencia de los barracones y las cantinas. La festividad se desarrolla con total calma, y el panorama político en los días siguientes aparece tranquilo.

No obstante, el día 15 de mayo estalla la huelga en una de las minas de la zona. La causa última es el despido de cinco obreros de La Orconera por su participación en el Comité Socialista organizador del 1º de mayo. Como consecuencia de los despidos, miles de obreros se ponen en huelga pidiendo la readmisión de los despedidos. A esta petición se suma la reivindicación de poner fin al sistema de barracones y cantinas obligatorias, así como una reducción de la jornada laboral. El comité socialista se hace con el liderazgo de la huelga y se erige en representante de los obreros. La patronal por su parte se niega a negociar con esta representación y ante el encallamiento de los hechos las autoridades piden al Ejército su intervención. El General Loma va a las minas, analiza la situación, negocia con la representación de los obreros mineros y con la patronal, y finalmente fuerza el acuerdo –el conocido como “Pacto Loma”–. Con este pacto se gana la huelga para los mineros, ya que se acuerda poner fin al sistema de cantinas y barracones y se reduce la jornada laboral. Los socialistas consiguen así su primera gran victoria. En este trabajo se considera que las razones por las que los obreros confían en ellos y se adhieren al socialismo van más allá del triunfo conseguido en esta huelga y tienen que ver con la adhesión al “régimen emocional socialista rojo” de una parte importante del colectivo obrero.

Mayo de 1890 y la formación del régimen emocional socialista rojo

Mayo de 1890 marca el nacimiento del “régimen emocional socialista rojo”. En el contexto descrito este régimen emocional es considerado por algunos obreros, especialmente los mineros, como una respuesta a la experiencia de contraste y como un modo de poner fin al conflicto de objetivos y al sufrimiento emocional que experimentan. En este trabajo se defiende que las razones principales que explican el triunfo del socialismo en esta zona son la defensa que hace del código de dignidad obrero y de los valores y reivindicaciones obreras, las cuales se hacen usando el lenguaje socialista. Además, para que los obreros secunden la huelga y aúnen sus

³⁰ *El Socialista*, 11 de abril de 1890.

³¹ Michel Ralle subraya la incertidumbre que este acontecimiento genera en el Partido Socialista español. Michel Ralle, “Las huelgas antes y después del 1º de mayo”, *Estudios de historia social*, 54/55 (1991): 74 (7-131).

fuerzas se hizo necesaria una nueva y poderosa norma emocional, la solidaridad, componente central para que la acción colectiva se produzca de manera común y simultánea, tal y como ocurre en la huelga.

De hecho, la huelga es uno de los ingredientes centrales a la hora de crear la conciencia de clase en la zona de Triano-Somorrostro, ya que durante la huelga de 1890 se produce una gran comunicación e intercambio emocional, *conditio sine qua non* para crear y reforzar el sentido de comunidad.³² Durante esta huelga los trabajadores involucrados en la acción comparten un estilo emocional, representan un régimen emocional y persiguen unos objetivos comunes, todo ello usando el lenguaje socialista. Esto primero crea y luego refuerza el sentimiento de clase, porque esta huelga es el modo en que los obreros mineros expresan las emociones de indignación y rabia que las contradicciones que experimentan generan en ellos.

La defensa del código de dignidad

La defensa de un código de dignidad es una de las características más importantes del “régimen emocional socialista rojo”. La existencia de este código es previa a la implantación del socialismo en esta zona y hunde sus raíces en el mundo artesanal y en una parte del colectivo campesino, dos de los grupos mayoritarios a los que pertenece una gran parte del colectivo obrero en estos años. Durante los cambios que se producen a partir de 1876 una parte importante del artesanado de la cuenca del Nervión experimenta un proceso de empobrecimiento y el fin de su poder en el mercado laboral.³³ Al mismo tiempo miles de inmigrantes, muchos pertenecientes al campesinado, llegan a esta zona desde otros puntos de la provincia y del estado con el fin de trabajar en las minas y fábricas. En este nuevo escenario los artesanos que se han visto empobrecidos y los trabajadores de las minas comparten la experiencia de contraste y una suerte de código de dignidad común. Este código construye de alguna manera las relaciones de los trabajadores en su lugar de trabajo, en su vida pública y privada y en la articulación de su propuesta política. La reivindicación de unas condiciones de vida dignificadas y de un trato respetuoso aparecen en este contexto, cuando algunos trabajadores consideran que su dignidad está siendo amenazada o insultada. Este es el caso de los oficiales papeleros de una fábrica de La Peña, en Bilbao, cuando en 1888 protagonizan un conflicto tras el despido de 22 artesanos por protestar ante el nombramiento de un director nuevo “porque no nos parecía digno el estar bajo la dirección de quien sabe menos que nosotros”.³⁴ Por su parte en la zona minera de Triano-Somorrostro la población que allí habita siente que el código de dignidad es atacado cuando son obligados a vivir en barracones en degradadas condiciones y al ser obligados a comprar en las cantinas, tal y como demuestran a lo largo de los acontecimientos de mayo de 1890. El código de dignidad no es una emoción, pero sí tiene un significado emocional para algunos obreros al tiempo que genera emociones que serán expresadas de diferentes maneras. Este análisis se centra exclusivamente en la respuesta de los mineros de Triano-Somorrostro a través de la huelga y del socialismo.

³² Caso análogo en los astilleros de Gdnask, Polonia en 1980. Colin Barker, “Fear, Laughter, and Collective Power: The Making of Solidarity at the Lenin Shipyard in Gdnask, Poland, August 1980”, en J. Goodwin; J. M. Jasper y F. Polleta (eds.), *Passionate Politics*, 177-78.

³³ R. Ruzafa, *Antes de la clase*, 53-66.

³⁴ *El Noticiero Bilbaíno*, 14 de octubre de 1888. Citado *Ibid.*, 62.

A consecuencia de la movilización obrera, en mayo de 1890 los modos de vida de las minas se muestran a la opinión pública, se describen profusamente en la prensa y entran en el debate político. Ese mismo año la Junta Local de Sanidad en su informe sobre las viviendas de los barrios mineros describe la situación usando reiteradamente expresiones tales como “poca limpieza”, “hacinamiento”, “8 camas y 14 peones” o “existencia de una cuadra en una alcoba”.³⁵ En este contexto no sorprende que en el mitin del 4 de mayo en la localidad minera de La Arboleda, a la que acuden 4000 hombres y mujeres, Perezagua “se pronunció contra los cuarteles y las barracas donde se explota a los mineros haciendo con ellos heregías [sic] y tratándoles como bestias (Aprobación unánime)”.³⁶ La experiencia de estas condiciones genera indignación e irritación, y el modo de expresar ambas emociones será manifestándose primero, y uniéndose a la huelga unos días más tarde:

Contra lo que sí están irritados es contra la existencia de esos cuarteles donde se les obliga a proveerse en condiciones muy desfavorables, tanto por la calidad de los artículos como por el precio de los mismos. También se lamentan amargamente de que se vean precisados a dormir en barracas de malísimas condiciones, donde muchas veces yacen amontonados numerosos obreros con grave perjuicio para su salud y su vida.³⁷

Además, el hecho de que se articulen estas reivindicaciones muestra no solamente la indignación ante unas condiciones de vida que les conduce a la muerte, sino que también expresa la disconformidad obrera ante la percepción burguesa que describe a las poblaciones mineras como embrutecidas, despreciables, inmorales y en un estado de animalidad que los sitúa en un escalafón inferior en la jerarquía social con respecto a la burguesía.³⁸ Ilustrativo de la percepción burguesa es el informe de la Institución Libre de Enseñanza en la Comisión de Reformas Sociales en 1884, donde se define así al obrero: “la ignorancia casi absoluta es su patrimonio, y embotado el sentimiento y desarreglada su voluntad, ofrecen un conjunto de carácter semisalvaje y primitivo”.³⁹ Frente a esta visión en la que moralidad, higiene, ahorro, familia y trabajo se entremezclan, los huelguistas, adheridos a la propuesta del “régimen emocional socialista rojo”, reivindican su humanidad y su dignidad como personas, tal y como lo afirma un minero espontáneo que habla durante un mitin:

El hombre no ha nacido para estar esclavo como nosotros, sino para vivir trabajando honradamente y ser tratado como un ser racional, no como una bestia [...]. La sangre del obrero es más honrada que la del burgués.⁴⁰

Además, para algunos mineros, el código de dignidad se encuentra ligado al estatus de trabajador libre que teóricamente consagra el sistema de relaciones laborales capitalista según el cual el obrero establece libremente una relación contractual con el patrón, intercambiando su trabajo por un salario. En cambio, la experiencia de una situación de cuasi-servidumbre a la que los empuja el *truck-system* y el propio sistema

³⁵ Citado en P. P. Fuentes, *Vivir y morir*, 189-90.

³⁶ *Ibid.*, 189-90.

³⁷ *El Noticiero Bilbaíno*, 6 de mayo de 1890.

³⁸ “Entre 1887 y 1900 (...) la mortalidad de San Salvador del Valle [era] muy alta, alcanzando en 1893 una tasa del 56,1%”, cifra muy superior a la del resto de Vizcaya” (P. P. Fuentes, *Vivir y morir*, 205).

³⁹ Santiago Castillo, *Reformas Sociales*, vol. 2 (Madrid: Ministerio de trabajo, 1985), 275.

⁴⁰ *El Noticiero Bilbaíno*, 15 de mayo de 1890.

laboral de las minas es visto por los obreros como un nuevo ataque a su código de dignidad, y eso genera en ellos indignación que se expresa a través de la huelga. La huelga se erige así en un modo de reivindicar su condición de trabajador libre y su poder sobre el proceso de producción. No es extraño por tanto que “los que iniciaron la huelga fueron algunos trabajadores que habían sido despedidos de las canteras por haber formado parte en la manifestación obrera del día 4 del corriente”. El despido, no desconocido en el contexto de las minas, es considerado por algunos obreros como una injusticia, como una acción arbitraria y contraria al código de dignidad:

Cuando los demás trabajadores se enteraron de la injusticia [los despidos] cometida por el Sr. Maclena [sic], se presentaron a él y le dijeron que o volvían los compañeros despedidos o ellos abandonaban la mina. El propietario contestó negándose [...]. Entonces estalló la huelga.⁴¹

La defensa de la condición de trabajador libre con poder sobre la producción continúa siendo muy influyente y movilizadora a lo largo de toda la huelga. Así aparece en algunas de las canciones que los mineros cantan, donde ellos mismos se reivindican como trabajadores libres, una afirmación que trata de generar emociones en el colectivo para lograr la movilización.⁴²

Si vas a Villa de Paz/ no preguntes qué hora es/ el reloj del capataz/ son las once y diez/
Son las once y a las diez/ la gente muy descontenta/ si no nos suben el sueldo/ se paran las
vagonetas.⁴³

Esta canción nos sumerge en la percepción de los obreros, quienes aún siendo conscientes de que el patrón contabiliza el tiempo, reivindican que son ellos los que tienen el poder de parar la producción, subrayando así su condición de trabajadores libres.

De acuerdo con algunos trabajadores, el ser un hombre libre, digno y respetable no es compatible con la situación que ellos están experimentando. De hecho, en la citada canción se sugiere que lo que lleva a los obreros a la huelga es el “descontento” una emoción sentida debido a los bajos salarios percibidos que les empuja a un constante empobrecimiento que choca con el objetivo de lo que ellos consideran que es una vida digna. La indignación y la rabia que esta experiencia genera son expresadas yendo a la huelga de 1890, momento en el que también se produce la adhesión del “régimen emocional socialista rojo”, que nace en estos momentos. Pero para que la huelga tenga éxito los trabajadores han de actuar unidos, han de sentir la comunidad, compartir una normatividad emocional y representar un régimen emocional común. En este contexto, para conseguir una acción común unitaria, se hace necesaria una nueva norma emocional. Y esa norma vendrá desde el socialismo con el nombre de solidaridad.

⁴¹ Ambas citas en *El Socialista*, 23 de mayo de 1890.

⁴² Se ha elegido esta fuente al considerar que la música puede ser particularmente efectiva dada su carácter ritual y su impacto cognitivo y emocional. Vincent J. Roscigno; William F. Danaher y Erika Summers-Effeler, “Music, Culture and Social Movements: Song and Southern Textile Worker Mobilization 1929-1934”, *International Journal of Sociology and Social Policy*, 22 (2002): 143-45 (141-74).

⁴³ Ingrid Kuschick y R. Parejo-Coudert, “Etnografía de la zona minera vizcaína”, *Kobie*, 10 (2009): 118.

Una nueva norma emocional: La solidaridad como creadora de comunidad

La solidaridad es una norma emocional fundamental en la conformación de la clase como comunidad. La socióloga Deborah Gould define este concepto como “un estado afectivo y un conjunto de prácticas”, definiendo solidaridad “como las afinidades y las reciprocidades que cruzan la diferencia”.⁴⁴ Durante la huelga de 1890 esta norma emocional será fundamental para asegurar su triunfo.

Dentro de las diversas contradicciones que los obreros experimentan, son dos las experiencias fundamentales que hacen que la solidaridad pueda funcionar a través de las diferencias personales –de origen, de nivel de alfabetización, de género, de creencias religiosas– en este tiempo y espacio: la percepción obrera de que la burguesía es la responsable de sus condiciones de vida miserables y la experiencia común minera de malos tratos en la mina: “ser peón aquí [en las minas] es presentarse a un sinnúmero de vejaciones”.⁴⁵ Para poner fin a esta situación el socialismo propone actuar colectivamente, impulsando la unidad de acción y la solidaridad, tal y como lo hace a través de la prensa:

En primero lugar, [la huelga] ha afirmado gallardamente la solidaridad entre todos los explotados del mundo. Nadie que se tenga por serio podrá negar hoy que la inmensa masa obrera, sin distinción de nacionalidad ni de raza, tiene un programa común y se mueve impulsada por los mismos sentimientos, [...]. Los miles y miles de asalariados que no hacían más que quejarse de sus dolores y mostrarse desesperados ante las privaciones que les impone el régimen explotador, han declarado elocuentemente que los acuerdos del Congreso internacional de París son su bandera, que la unión de los desheredados es precisa, que todos los proletarios son hermanos, que no reconocen fronteras, y que su enemigo, su único enemigo [...] es quien los explota.⁴⁶

Este estímulo, repetido en los mítines y en las marchas, opera sobre miles de obreros. Esta nueva norma emocional es vista como un modo de acabar con el sufrimiento emocional, y como tal se afirma en los mítines socialistas a los obreros:

Compañeros, estamos convencidos que será imposible esperar la redención de la clase trabajadora, sacándola de la esclavitud degradante de la miseria, de la ignorancia y de los abusos del capital, si para ello no comenzamos por unirnos en legión irresistible y fuerte.⁴⁷

Además, para asegurar la unidad de acción durante la huelga, el régimen emocional socialista rojo asimila la solidaridad con el orgullo de pertenecer a la clase y la opone a la vergüenza de aquellos que no cumplen esta norma. Estos últimos serán considerados traidores, los llamados esquiroles. De hecho, durante la huelga, cuando los mineros acuden a pedir a los trabajadores de las fábricas su apoyo, lo hacen al grito de “es de traidores abandonarnos”.⁴⁸ En este sentido, se espera que aquellos que se unen al “régimen emocional socialista rojo” manifiesten una actitud solidaria y consecuentemente se incita a los obreros hacia una acción guiada por esta norma, haciendo de aquellos que no la respetan seres vergonzosos. Esta idea de la vergüenza

⁴⁴ Deborah B. Gould, *Moving politics. Emotion and Acts up's Fight against AIDS* (Chicago: University of Chicago Press, 2009), 328.

⁴⁵ *El Socialista*, 21 de noviembre de 1890.

⁴⁶ *El Socialista*, 19 de mayo de 1890.

⁴⁷ *El Noticiero Bilbaíno*, 4 de mayo de 1890.

⁴⁸ *La Libertad*, 17 de mayo de 1890.

será lo suficientemente potente para que los trabajadores fabriles apoyen a los mineros en la huelga, un apoyo que evidencia que el respeto del grupo y el sentimiento de pertenencia al colectivo de clase son tan fuertes como para dejar de ganar el salario tan necesario para la subsistencia diaria. Así explica un metalúrgico las razones de apoyo a los mineros:

Nosotros estamos muy satisfechos [con los salarios]. Trabajamos menos tiempo que los demás obreros, tenemos libres las tardes de los sábados y nuestros jornales son crecidos, pero tenemos espíritu de compañerismo y defendemos los derechos de nuestros hermanos de las minas.⁴⁹

El pacifismo y la contención, estilo emocional socialista

Otro de los rasgos fundamentales del “régimen emocional socialista rojo” es el pacifismo a la hora de emprender la acción colectiva. Se puede hablar de un comportamiento de contención emocional que se observa tanto a lo largo de la manifestación del 4 de mayo como durante la posterior huelga, donde no se producen apenas incidentes violentos.

A lo largo de la manifestación del 4 de mayo los obreros se dirigen en actitud pacífica en su marcha reivindicativa, una conducta en la cual los dirigentes socialistas hacen mucho hincapié, pidiendo continuamente “cordura y sensatez” a los manifestantes.⁵⁰ Así aparece reflejado en la prensa obrera: “los parásitos de la sociedad tiemblan de espanto ante las pacíficas manifestaciones de los trabajadores”.⁵¹ Tras la reunión en las inmediaciones del Teatro Romea, comienza la manifestación que culmina en el Gobierno Civil, donde tras entregar la exposición de sus peticiones, continúan la marcha hasta la Plaza Elíptica, donde se disuelve.⁵² El recorrido se desarrolla sin ningún altercado, y “en las avenidas de las calles y en los balcones de las casas había un inmenso gentío”.⁵³

Desde el momento del estallido de la huelga los líderes socialistas hacen constantemente hincapié en la necesidad de actuar pacíficamente, conscientes de que ahí reside una de sus fuentes de legitimidad política: “mientras nosotros no atacemos las instituciones vigentes estamos dentro de la ley. [...] Iremos pacíficamente”.⁵⁴

Esto tiene que ver con el “régimen emocional socialista rojo”, cuya normatividad trata de alejar al obrero de un comportamiento temperamental, que la burguesía presenta como regido por bajas pasiones y animalizante. De hecho en la prensa obrera se hace hincapié en describir al obrero como una persona contenida y sensata:

⁴⁹ *La Libertad*, 18 de mayo de 1890.

⁵⁰ *El Noticiero Bilbaíno*, 6 de mayo de 1890.

⁵¹ *El Socialista*, 23 de mayo de 1890.

⁵² *El Noticiero Bilbaíno*, 4 de mayo de 1890.

⁵³ *El Noticiero Bilbaíno*, 5 de mayo de 1890. Citado en J. P. Fusi, *Política obrera*, 86.

⁵⁴ *El Noticiero Bilbaíno*, 15 de mayo de 1890.

Solo a la sensatez y cordura del mísero Juan Trabaja se debe el que con anterioridad no haya hecho del ataque, en vez de ir, como fue, en imponente manifestación a pedir algo de lo mucho que todavía le queda por percibir.⁵⁵

La calma y el pacifismo de las acciones mineras durante mayo de 1890 será resaltada incluso por los colectivos no socialistas, como es el caso de este artesano bilbaíno, afín a las ideas de la burguesía progresista, que afirma que “la sensatez y buen comportamiento de la masa obrera que no intentaba más que pacíficamente, demandar algunas mejoras en su abatida situación”.⁵⁶

Además este tono emocional contenido será el que granjee a los mineros y a los socialistas las simpatías de una parte de la clase media y del propio general Loma, que finalmente dará la razón a los mineros y forzará el acuerdo el cual pone fin a la huelga.

Conclusión

La pertinencia y utilidad de las herramientas teóricas que proporciona el incipiente giro emocional para una renovación de los estudios de clase obrera es una de las conclusiones de este trabajo.

En esta propuesta, se entiende por emoción la experiencia de intensidad corporal, no consciente y sin nombre que incluye la activación de objetivos relevantes para el individuo y constituye el tejido de la cognición. Ahora bien, se diferencia entre la emoción sentida y su expresión, una distinción fundamental a la hora de subrayar la agencia humana y la posibilidad de cambio. Siguiendo la propuesta de William Reddy, es en el esfuerzo por salvar la distancia entre lo sentido y lo expresado donde se sitúa el ejercicio de poder y el cambio político, una idea de gran valor para el estudio del movimiento obrero.

Se considera además que para un renovado análisis del movimiento obrero el concepto “régimen emocional” resulta de gran utilidad ya que, al ser el conjunto de expresiones y normas emocionales, prácticas y rituales que constituyen el basamento del régimen político, nos conduce a una nueva definición de clase. Así, en este trabajo se entiende por conciencia de clase la expresión de la respuesta emocional que una parte del colectivo obrero hace de la experiencia de los cambios sociales, económicos y políticos que se producen en el siglo XIX, como es el caso de la cuenca del Nervión. Este proceso de cambios habría empujado a estos trabajadores a experimentar una contradicción entre lo que las instituciones liberales claman y la situación práctica en la que viven, una contradicción que les conduce a un sufrimiento emocional por el conflicto de objetivos en el que se encuentran, y que genera emociones como indignación y rabia. En el caso de los mineros de Triano-Somorrostro, la expresión de estas emociones se hace a través de la huelga y usando el lenguaje socialista. Con esta huelga y a través de ella nace lo que he llamado el “régimen emocional socialista rojo”, con el cual se forma la clase en esta zona. En esta huelga los y las obreras comparten un

⁵⁵ *El Socialista*, 21 de noviembre de 1890.

⁵⁶ Manuel Buylles, *Comentarios sobre la pasada huelga en la zona minera de Vizcaya en mayo de 1890* (Bilbao: Tipográfica y Enc. De la Viuda de E. Calle, 1890). Recopilado en Rafael Ruzafa Ortega, *Artisanos y mineros. Dos fases de la protesta obrera en el País Vasco* (Madrid: Asociación de Historia Social, 2006).

mismo estilo emocional, representan un régimen emocional y persiguen unos mismos objetivos políticos, usando además el lenguaje socialista.

Este régimen emocional se caracteriza por tres elementos importantes. Por una parte, por la defensa que hace de lo que he llamado un “código de dignidad”, que los artesanos y campesinos trasladan a la nueva sociedad industrial. Las condiciones de vida a las que los mineros de Triano-Somorrostro se ven empujados a vivir, donde predomina el *truck-system* les lleva a una situación de semi-servidumbre, siendo contraria a ese código, por lo que al sentirlo atacado algunos obreros mineros articularan su respuesta, que será la adhesión al movimiento obrero. Por otra parte, para crear el sentimiento de comunidad y asegurar la acción colectiva común una nueva y poderosa norma emocional aparece de la mano del socialismo, la solidaridad, cuyo poder es palpable a lo largo de este acontecimiento. Finalmente, un tercer rasgo de este régimen emocional será el pacifismo y la contención emocional en las acciones colectivas, ya que el socialismo es consciente de que en este campo se juega la legitimidad política frente a las instituciones oficiales.

Así pues, en este análisis se entiende que la clase y el movimiento obrero vizcaíno durante este primer momento no solamente son un producto de los dictados del capitalismo y de la experiencia de la industrialización. Tampoco son consecuencia de la construcción de la subjetividad en base a categorías discursivas o culturales. Aunque se toma en cuenta las aportaciones de las diferentes líneas teóricas, se considera que la incorporación de la categoría emoción nos posibilita un renovado análisis de uno de los procesos políticos más determinantes de la Vizcaya de finales del XIX, la formación de la conciencia de clase y el movimiento obrero de corte socialista.

Profile

Sara Hidalgo García graduated in History at Deusto University (Spain), and she is currently researcher in Political Science at the Department of Political Sciences at the University of Santiago de Compostela (Spain). Expert in the topic of the relationship between emotions and politics, she has focused her inquiry upon the topic of the formation of the labour movement in Biscay in the late nineteenth century, her doctoral dissertation entitling *Emociones, cambio político y la formación de la conciencia de clase, Vizcaya 1890-1916*. She has also completed two research periods at the Duke University (USA). Her articles on the topic include, “The Emotional Making of the Basque Working Class”, *Boga, Basque Studies Consortium Journal*, vol. 2, 1 (2014), and “Una historia de las emociones obreras en la Vizcaya finisecular. La formación de la conciencia de clase y el giro emocional”, *Revista Grand Place*, vol. 2 (2014). She is at present editor of the journal *H-Emotions* (<https://networks.h-net.org/node/6034/staffpage>).

Sara Hidalgo García es licenciada en Historia por la Universidad de Deusto (España) e investigadora en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de Santiago de Compostela (España). Estudiosa de la relación entre las emociones y la política, ha centrado sus investigaciones en el fenómeno de la formación del movimiento obrero en la Vizcaya de finales del XIX, habiendo defendido la tesis doctoral titulada *Emociones,*

cambio político y la formación de la conciencia de clase, Vizcaya 1890-1916. También ha completado dos periodos de investigación en la Duke University (Estados Unidos). Sus artículos incluyen, “The Emotional Making of the Basque Working Class”, *Boga, Basque Studies Consortium Journal*, vol. 2, 1(2014), y “Una historia de las emociones obreras en la Vizcaya finisecular. La formación de la conciencia de clase y el giro emocional”, *Revista Grand Place*, vol. 2 (2014). En la actualidad dirige la revista *H-Emotions* (<https://networks.h-net.org/node/6034/staffpage>).

Fecha de recepción: 14 de octubre de 2015.

Fecha de aceptación: 9 de noviembre de 2015.

Publicación: 31 de diciembre de 2015.

Para citar este artículo: Sara Hidalgo García, “Emociones socialistas en la huelga minera de 1890. La formación de la conciencia de clase y el giro emocional”, *Historiografías*, 10 (julio-diciembre, 2015): pp. 31-48.

<http://www.unizar.es/historiografias/historiografias/numeros/10/hidalgo.pdf>